

Santa marta, 25 de enero de 2023.

Doctor.
Cristian Andrés Díaz Duran.
Ministerio de Minas y Energía
Dirección de Energía
Calle 43 # 57 -31, Can, Bogotá.
Bogotá – Cundinamarca.

CC. **AIR-E S.A.S. E.S.P.**
ING. JAVIER ORLANDO LABRADOR
Gerente Normalización de Redes Eléctricas

ASUNTO: Aval de interventoría para Ampliación del plazo para la finalización de las actividades de construcción y puesta en Operación contratos PRONE 2021.

I. Alcance del documento: El presente documento aplica para los siguientes contratos:

1.	GGC 665-2021 CAQAGUATE – CRISTO VIVE
2.	GGC 646-2021 LOS OLIVOS
3.	GGC 648-2021 CAMPO ALEGRE RURAL – VERANILLO RURAL
4.	GGC 649-2021 ZARATE RURAL
5.	GGC 650-2021 AGUAS VIVAS RURAL
6.	GGC 662-2021 VILLA MARÍA
7.	GGC 671-2021 ALTO DE TAPEGUA – VILA ELENA
8.	GGC 684-2021 BUENA VISTA RURAL – CIENAGUETA RURAL

II. Justificación De Aval: En el Contrato N° C00772022 Suscrito entre Air-e y CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE, cuyo objeto es *prestar los SERVICIOS DE “INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS - PRONE N ° 1 - 2021 EN LOS DEPARTAMENTOS DEL ATLÁNTICO, LA GUAJIRA Y MAGDALENA”* se dispuso a título de Anexo Técnico No. 5, Especificaciones Técnicas - Funciones generales del interventor lo siguiente:

“10. Conceptuar desde el punto de vista jurídico, técnico, administrativo, contable y financiero sobre las solicitudes de modificación, suspensión y adición de los contratos realizados por el contratista en desarrollo del presente Contrato.”

III. Análisis de la Interventoría:

Teniendo en cuenta las solicitudes emitidas por Air-e S.A.S. E.S.P., al Ministerio de Minas y Energía, mediante comunicación con radicado N° 2023040000000701 de fecha 25 d enero de 2023, asunto: “Solicitud Ampliación del plazo para la finalización de las actividades de construcción y puesta en Operación de ocho (08) contratos del PRONE 2021”

Nos permitimos coadyuvar las razones que dan origen a la solicitud del Operador de Red, teniendo en cuenta que; se constató el empleo de plazos adicionales a los acordados para realizar las actividades de:

- Firma de contratos suministros y obra, según corresponda y suscripción de Actas de inicio.
- Actividades de Replanteo de obras
- Negociación en el ajuste de precios y legalización de otrosíes.
- plazos para giro de anticipos
- plazos para suministro y entrega de materiales.

Dicho lo anterior y en pro de velar por el cumplimiento de cada uno de los contratos del asunto, la Interventoría aval la solicitud de ampliación del plazo para la finalización de las actividades de construcción y puesta en Operación contratos:

1. GGC 665-2021 CAQAGUATE – CRISTO VIVE
2. GGC 646-2021 LOS OLIVOS
3. GGC 648-2021 CAMPO ALEGRE RURAL – VERANILLO RURAL
4. GGC 649-2021 ZARATE RURAL
5. GGC 650-2021 AGUAS VIVAS RURAL
6. GGC 662-2021 VILLA MARÍA
7. GGC 671-2021 ALTO DE TAPEGUA – VILA ELENA
8. GGC 684-2021 BUENA VISTA RURAL – CIENAGUETA RURAL

Así mismo; por todo lo manifestado anteriormente, las justificaciones a lugar, y los soportes remitidos nos permitimos avalar la solicitud de ampliación del plazo de las actividades para la finalización de la construcción y puesta en Operación de los contratos PRONE del asunto, plazo en el cual el Operador de Red pretende dar cumplimiento eficiente a las actividades encomendadas, a continuación se relacionan los plazos solicitados por cada uno de los contratos:

Ítem	Contrato	Firma Contratos	Replanteo	Gestión Legalización otrosíes	Desembolso Anticipos	Suministro Material	Total solicitud días adicionales
1	GGC 646-2021	74	39	83	16	35	247
2	GGC 648-2021	74	47	83	19	32	255
3	GGC 649-2021	74	40	90	15	29	248
4	GGC 650-2021	74	41	109	21		245
5	GGC 662-2021	117	39	83	16	35	290
6	GGC 671-2021	117	41	91	13	30	292
7	GGC 684-2021	117	41	83	20	31	292
8	GGC 665-2021		62	82	23	47	214

Atentamente,



Edgar Ramírez Guerra
Director de Interventoría PRONE 2021
CONSORCIO INTERVENTORIAS Y SERVICIOS DEL CARIBE